

**PROVIDENCIA.-** Dado en Berja a veinticuatro de abril de dos mil quince.

Convóquese por Secretaría a sesión **extraordinaria** que ha de celebrar el **Pleno** de este Ayuntamiento, el próximo día **28 de abril de 2015** a las **08,00 horas**, al objeto de tratar y en su caso adoptar acuerdos sobre los puntos del Orden del Día que más abajo se expresan.

Lo provee, manda y firma el Sr. Alcalde Presidente. D. Antonio Torres López en el lugar y fecha que encabeza.

EL ALCALDE

Fdo. Antonio Torres López

#### **ORDEN DEL DIA**

#### **ALCALDÍA PRESIDENCIA**

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria de fecha 27 de marzo de 2015.
- 2.- Propuesta para aprobar la modificación del contrato administrativo para la redacción del proyecto básico y de ejecución, redacción del estudio de seguridad y salud y la dirección de las obras, así como la construcción, equipamiento y la explotación del servicio público de gestión integral de un centro residencial para personas mayores en Berja, en régimen de concesión.
- 3.- Reconocimiento Extrajudicial de deudas (RE/02/2015).

#### **ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS, CULTURA TURISMO Y DESARROLLO SOCIAL**

- 4.- Dictamen sobre determinación de las fiestas locales del término municipal para el año 2016.
- 5.- Dictamen para la aprobación de la modificación de los Estatutos del Consorcio para la prestación del servicio de recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos y agrícolas y para la gestión del vertedero común del Poniente Almeriense.
- 6.- Dictamen para la presentación de observaciones a la propuesta de proyecto de revisión del Plan Hidrológico correspondiente a las Demarcaciones de las Cuencas Mediterráneas andaluzas.

**ÁREA DE URBANISMO Y RELACIONES CON LA ELA DE BALANEGRA**

7.- Dictamen para la aprobación proyecto de actuación (PA/002/14) para la ampliación en suelo no urbanizable de mejora de taller de pirotecnia en paraje de “Chiran” parcela 66 del polígono 14 de Berja.

8.- Sorteo público para la designación de Presidentes y vocales de mesas electorales

**DILIGENCIA.-** Para hacer constar que con esta misma fecha se da cumplimiento a lo ordenado en la providencia que antecede.

Berja, 24 de Abril de 2015  
LA SECRETARIA

Fdo.: Gracia M<sup>a</sup>. Quero Martín